

LA MERIDIANA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5169

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 31 de Diciembre de 1997

Precio S/. 1.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA KETA, BIENES RAICES S.A.

- 1.- **CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía KETA, BIENES RAICES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de noviembre de 1997, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0005160 el 25 NOV. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 23.166 el 16 de diciembre de 1997.
- 2.- **DENOMINACIÓN Y PLAZO.**- La compañía se denomina KETA, BIENES RAICES S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse al desarrollo de la actividad inmobiliaria, es decir, a la compraventa, permuta, arriendo, administración, corretaje de bienes inmuebles urbanos y rurales,...
- 5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Compañías.
- 7.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 22 de diciembre de 1997
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL